

**WAL-MART DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.  
CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con fundamento en la cláusula octava de los estatutos sociales y el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., (la "Sociedad") a la asamblea general anual ordinaria que tendrá lugar a las **9:00 horas (hora de la Ciudad de México) del día 30 de abril de 2024**, en la Sala de Consejo Adolfo Cerezo, del edificio ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 647, Colonia Periodista, Alcaldía de Miguel Hidalgo, Código Postal 11220, Ciudad de México, México (la "Asamblea"), la cual conocerá del siguiente:

**Orden del Día**

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe:
  - (a) de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias;
  - (b) del Director General y la opinión del Consejo de Administración sobre el mismo;
  - (c) del Consejo de Administración;
  - (d) sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales; y
  - (e) del plan de acciones para el personal de la Sociedad y sus subsidiarias.
  
- II. Discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros consolidados de la Sociedad, del año fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2023.
  
- III. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de aplicación de resultados de la Sociedad por el período que concluyó el 31 de diciembre de 2023, que incluye el pago de un dividendo ordinario en efectivo por \$1.18 pesos por acción y un dividendo extraordinario en efectivo de \$0.99 pesos por acción a pagarse en la forma y plazos que determine la propia asamblea de accionistas.
  
- IV. Informe y resoluciones sobre la situación del fondo de compra de acciones propias.
  
- V. Nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, del presidente de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y de los honorarios que habrán de percibir durante el ejercicio en curso.

VI. Designación de delegados especiales que ejecuten las resoluciones adoptadas.

De conformidad con la cláusula octava de los estatutos sociales, para ser admitidos en la Asamblea los accionistas deberán presentar el título de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 647, Colonia Periodista, Alcaldía de Miguel Hidalgo, Código Postal 11220, Ciudad de México, México, o acreditar que las tienen depositadas en alguna institución de crédito o institución de depósito de valores reconocida. Contra la exhibición de los títulos de las acciones o la constancia de depósito se expedirá la tarjeta de admisión que corresponda. El plazo para cubrir este requisito vence el **jueves 25 de abril de 2024**, según lo dispone la cláusula que se cita.

En cumplimiento a la fracción III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, el formulario del poder se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, a través de esta secretaría.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2024.

*Alberto Sepúlveda*

Alberto Sepúlveda  
Secretario del Consejo de Administración